

Baremo de los programas “PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MEDIALAB UGR” y “PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE CIENCIA CIUDADANA”

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados de evaluación (aspectos evaluados):

- Trayectoria del IP y del equipo de investigación (15 puntos)
 - 7,5 puntos IP
 - 7,5 puntos equipo
- Puntuación de las cuatro aportaciones del IP (60 puntos)
 - Cada aportación se valorará con un máximo de 15 puntos
- Memoria científica (25 puntos)
 - 15 puntos calidad científica de la propuesta y viabilidad
 - 10 puntos resultados e impacto esperado